

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia el procedimiento abierto para la licitación del servicio que se cita. (PD. 690/2011).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Gestión Económica.
 - c) Número del expediente: SVDP/2011/2012.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses (con posibilidad de prórroga por un año).
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 70.780,32 euros.
IVA (18%): 12.740,46 euros.
Importe total: 83.520,78.
Garantía provisional: No.
Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Información: Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz. Servicio de Administración General y Gestión Económica. Sección de Contratación.
 - b) Obtención de la documentación: Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - c) Perfil del contratante: Delegación Provincial de Educación de Cádiz.
 - d) Servicio de tramitación del expediente: Administración General y Gestión Económica.
 - e) Domicilio: Plaza Mina, 8 y 9.
 - f) Localidad: Cádiz.
 - g) Teléfonos: 956 006 901; 956 006 898; 956 006 899.
 - h) Fax: 956 006 834.
6. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA, en horario de 9 horas a 14,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Educación en Plaza de Mina, 8, de Cádiz, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Sin perjuicio de lo señalado en la cláusula número 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
 - e) Admisión de variantes: Sin variantes.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: La clasificación exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) No será exigible la clasificación a los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, ya concurrirán al contrato aisladamente o integrados en una unión, sin perjuicio de la obligación de acreditar su solvencia, según el artículo 55 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

8. Apertura de sobres.

- a) Entidad: Mesa de Contratación.
- b) Lugar: Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- c) Domicilio: Plaza de Mina, 8 y 9, de Cádiz.
Servicio de Administración y Gestión Económica. Primer piso.
- d) Fecha apertura sobre número 2: Se publicará en el perfil del contratante de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz, en el plazo de tres días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria de licitación en el BOJA.

e) Fecha apertura sobre número 3: Se publicará en el perfil del contratante de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz en el plazo de tres días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria de licitación en el BOJA.

9. Subsanación de errores: Se notificarán a los licitadores y se publicarán en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación al día siguiente de la apertura del sobre número 1, aquellos errores que sean susceptibles de ser subsanados, concediéndoles un plazo no superior a tres días hábiles para su subsanación.

10. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 4 de marzo de 2011.- La Delegada, Blanca Alcántara Reviso.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2011, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación que se cita. (PD. 672/2011).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
Dirección : Virgen de Aguas Santas, 2. C.P.: 41011.
Tlfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.
Dirección del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.eppa.es/licitaciones.
 - b) Clave del Expediente: RHA094.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Redacción de proyecto de reparación del muelle de las canoas y mejora funcional de las terminales de embarque. Puerto de Ayamonte. Huelva, (incluye opción a la Dirección de Obra correspondiente, art. 158 c) LCSP).
 - b) Lugar de ejecución: Puerto Pesquero Ayamonte.
 - c) Plazo de ejecución: 5 meses.
3. Tramitación y Procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.